EL ADELANTO DE SALAMANCA
SALAMANCA
23/08/11
Prensa: Diaria
Tirada: 6.440 Ejemplares
Difusión: 4.810 Ejemplares
Página: 6
Sección: LOCAL Valor: 566,00 € Área (cm2): 408,4 Ocupación: 39,7 % Documento: 1/1 Cód: 49800018

La Universidad Privada de Burgos no ofertará ningún grado este curso

Acsucyl evalúa los 12 proyectos que pasarán después al Consejo de Universidades

ROSANA HERNÁNDEZ
SALAMANCA

La Universidad Privada Internacional de Burgos no iniciará su actividad académica en septiembre en lo que se refiere a las titulaciones de grado adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Las memorias de los grados que esta Universidad quiere ofertar, doce en total, están en estos momentos siendo analizadas por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (Acsucyl), que es la encargada de dar el visto bueno (o no) a los proyectos presentados. La docencia se realizará exclusivamente en modalidad *on line*.

Aunque se desconocen los plazos exactos, Acsucyl suele emplear aproximadamente cuatro meses para evaluar un proyecto. Posteriormente, siempre que este haya pasado el *examen*, el Consejo de Universidades tiene que emitir la resolución de verificación del mismo.

Una docena de grados en previsión

Desde la Universidad Privada Internacional de Burgos se reconoce que "será prácticamente imposible" iniciar el curso en septiembre con los grados, aunque no se confirma, a pesar de que el rector de la Universidad, Isidoro González Gallego, ya descartó a mediados de julio que pudiesen ofertarse los grados en septiembre.

Los títulos de grado que esta Universidad tiene previsto ofrecer son Derecho, Ingeniería Informática, Administración y Dirección de Empresas, Diseño, Criminología, Psicología, Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Historia y Geografía, Nutrición Humana y Dietética, Educación Infantil, Arquitectura y Educación Primaria.

González Gallego también avanzó hace un mes que los estudios de máster podrían dar comienzo en enero, aunque la oferta formativa aún no ha sido publicada.

El Gobierno regional aprobó la creación de esta Universidad el pasado mes de octubre, con el PSOE en contra. Los rectores de las universidades de Castilla y León también habían hecho llegar a la Junta su malestar, sobre todo, por la denominación que la nueva universidad quería utilizar para su actividad: Universidad Internacional de Castilla y León (Unicyl), ya que defendían que instaba a confusión.

El consejero de Educación, en el centro, junto a la portavoz del PSOE. ICAL

Polémica

La Junta solo puso una condición a la universidad privada creada por la empresa Campus Educativo de Castilla y León: que dejase de utilizar en nombre Unicyl. Meses después, no solo es esta denominación la que aparece en la web de la Universidad Privada de Burgos, sino que también es el término que se utiliza para los perfiles que mantiene en *Facebook* y *Twitter*.

Algo que no ha sentado nada bien ni a los socialistas ni a las universidades de la región. El pasado 20 de julio, el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, y el procurador socialista Fernando Pablos pedían a la empresa creadora de la nueva universidad que cumpliese la ley, y solicitaban al Gobierno regional que la hiciese cumplir.

De este modo, la polémica en torno a la Universidad Privada de Burgos está lejos de agotarse. Ya se convirtió en uno de los argumento del PSOE contra el Partido Popular en materia de educación en las pasadas elecciones regionales y municipales, y no parece que vaya a desaparecer fácilmente.